



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, COMPLEMENTOS; ACCESORIOS Y ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL GRUPO TRAGSA, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

REF: TSA000068116

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto establecer los requisitos que, con carácter de mínimos, deben cumplir tanto los equipos de protección individual como los complementos a suministrar a la Empresa de Transformación Agraria S.A., (en adelante, TRAGSA) y a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. (en adelante TRAGSATEC) y ambas en conjunto GRUPO TRAGSA.

2. DEFINICIONES

Equipo de Protección Individual: Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o salud, así como cualquier complemento o accesorio destinado para tal fin.

Ropa de trabajo: Aquellas prendas de trabajo cuya utilización sirve, aunque sea específica de la actividad, como elemento diferenciador de un colectivo o que se utiliza tan sólo como medio de protección de la ropa de calle o frente a la suciedad, y no para proteger la salud o la integridad física de quien lo utiliza.

3. NORMATIVA Y GENERALIDADES

Todos los productos relacionados en el presente Pliego, considerados como equipos de protección individual (EPI), han de ajustarse a la siguiente normativa:

- Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre. BOE nº 269 de 10 de noviembre).
- Reglamento sobre la utilización de Equipos de Protección Individual (Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo BOE nº 140 de 12 de junio) por el que se transpone la directiva 89/656/CEE de 30 de noviembre de 1989, teniendo en cuenta la comunicación 89/c328/02 relativa a la valoración desde el punto de vista de seguridad de los EPI con

vistas a su elección y utilización.

- Reglamento sobre comercialización de Equipos de Protección Individual. (Real Decreto 1407/1992 de 20 de noviembre. BOE nº 311 de 28 de diciembre, modificado por el Real Decreto 159/1995 de 2 de febrero. BOE nº 57 de 8 de marzo, y por la Orden de 20 de febrero de 1997. BOE nº 56 de 6 de marzo).

CONFORMIDAD DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Todos los Equipos de Protección Individual satisfarán las exigencias esenciales de salud y seguridad, que garantizan la seguridad y la salud de los usuarios. El cumplimiento de dichas exigencias para los EPIS que figuran en el presente Pliego, se acreditará en función de la Categoría del equipo:

- Categoría I, equipos destinados a proteger contra riesgos mínimos.
Se acreditará mediante Declaración de Conformidad del fabricante del equipo, certificando así el cumplimiento de las exigencias esenciales de salud y seguridad.
- Categoría II, equipos destinados a proteger contra riesgos de grado medio o elevado, pero no de consecuencias mortales o irreversibles. Previamente a certificar el cumplimiento de las exigencias, el fabricante habrá sometido un prototipo del equipo al control de una tercera parte con competencia en la materia (denominada “Organismo Notificado”), que mediante la realización de pruebas preestablecidas ha determinado el cumplimiento de dichas exigencias y emitido el examen CE de tipo. Para los EPIS de Categoría II descritos en el presente Pliego, se acreditará el cumplimiento de las exigencias mediante Declaración de Conformidad y examen CE tipo.

MARCADO CE EN LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Todos los equipos de protección individual llevarán estampados una marca que signifique que su producto es conforme con las exigencias esenciales de salud y seguridad. Este marcado se compondrá de los siguientes elementos:

- Las siglas CE para los equipos de las categorías I y II.

El marcado CE estará estampado en cada EPI de forma visible, legible e indeleble, durante el período de duración previsible.

Cuando, por las dimensiones reducidas de un EPI o un componente, no se pueda inscribir toda o parte de la marca necesaria, habrá de mencionarla en el embalaje y en el folleto informativo del fabricante.

FOLLETO INFORMATIVO

Se suministrará conjuntamente con todos los equipos un folleto informativo en el que se referenciarán y explicarán claramente los niveles de protección ofrecidos por el equipo, el mantenimiento y, en su caso, las sustituciones necesarias, etc.

Dicho folleto informativo incluirá, además del nombre y la dirección de fabricante, toda la información útil sobre:

- Instrucciones de almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, revisión y desinfección.
- Rendimientos alcanzados en los exámenes técnicos dirigidos a la verificación de los grados o protección de los EPIS.
- Accesorios que pueden utilizarse en los EPI y características de las piezas de repuesto adecuadas.
- Clases de protección adecuadas a los diferentes niveles de riesgo y límite de uso correspondientes.
- Fecha o plazo de caducidad de los EPI o de algunos de sus componentes.
- Tipo de embalaje adecuado para transportar los EPI.
- Explicación de las marcas, si las hubiere.

Este folleto estará redactado de forma precisa, comprensible y, por lo menos, en la lengua o lenguas oficiales del estado miembro destinatario.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
LOTE 1: ROPA DE TRABAJO, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS			

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
1	Casaca de pijama (Señora/Caballero) en sarga, con botones; 3 bolsillos, cuello redondo y de manga larga con puño caminero. Con logotipo en el bolsillo izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: verde y blanco. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340
2	Pantalón de pijama en sarga, con botón y cremallera. Disponible en diferentes colores: verde y blanco. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340
3	Casaca de pijama (Señora/Caballero) en sarga, con botones; 3 bolsillos, cuello redondo y de manga corta. Con logotipo en el bolsillo izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: verde y blanco. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340
4	Casaca de pijama (Señora/Caballero) en sarga; 3 bolsillos, cuello pico, aberturas laterales y de manga larga sin puño. Con logotipo en el bolsillo izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: verde y blanco. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340
5	Casaca de pijama (Señora/Caballero) en sarga; 3 bolsillos, cuello pico, aberturas laterales y de manga corta. Con logotipo en el bolsillo izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: verde y blanco. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340
6	Bata de laboratorio blanca (Señora / Caballero), con cierre de botones, manga larga sin puño y tres bolsillos exteriores. Cinta en la parte de atrás en la cintura. Uno en el pectoral izquierdo y dos en los laterales. Con logotipo en el bolsillo izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340
7	Bata de laboratorio blanca (Señora / Caballero), con cierre de botones, manga larga con puño elástico y tres bolsillos exteriores. Cinta en la parte de atrás en la cintura. Uno en el pectoral izquierdo y dos en los laterales. Con logotipo en el bolsillo izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340
8	Camiseta de algodón 100%. Con manga corta mínimo 135 gr/m2 y con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: blanco, verde, azul. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340
9	Camiseta de algodón 100%. Con manga larga mínimo 135 gr/m2 y con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: blanco, verde, azul. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
10	Polo de manga corta realizado en tejido transpirable. Con abertura central hasta el pecho cerrada con botones. Bolsillo en el pectoral izquierdo con logotipo en el bolsillo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: verde, azul, blanco y beige. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340
11	Polo de manga larga realizado en tejido transpirable. Con abertura central hasta el pecho cerrada con botones. Bolsillo en el pectoral izquierdo con logotipo en el bolsillo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: verde, azul, blanco y beige. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340
12	Pantalón para trabajos técnicos en campo (Forestal climas templados). Composición con un mínimo de 80% poliéster y un gramaje mínimo de 300 gramos. Dos bolsillos con apertura vertical en los costados; uno lateral a media pierna y dos traseros. Todos ellos interiores y con cierre de cremallera. Trabillas en todas las cremalleras de los bolsillos. Cierre con botón y bragueta de cremallera. Tejido corta vientos, repelente al agua y resistente al desgarro con membrana interior ligera transpirable y aislante. Disponible en todo el tallaje.	I	-
13	Pantalón para trabajos técnicos en campo (Forestal climas fríos). Composición con un mínimo de 60% poliéster y un gramaje mínimo de 330 gramos. Dos bolsillos con apertura vertical en los costados; uno lateral a media pierna y dos traseros. Todos ellos interiores y con cierre de cremallera. Trabillas en todas las cremalleras de los bolsillos. Cierre con botón y bragueta de cremallera. Tejido corta vientos, repelente al agua y resistente al desgarro con membrana interior transpirable y aislante de alta capacidad térmica. Disponible en todo el tallaje.	I	-
14	Pantalón, trabajos reservas marinas. Composición del tejido principal: 65% poliéster; 35% algodón. Gramaje 240gramos. Pantalón recto con dos bolsillos de abertura inclinada en los costados, un bolso lateral y dos bolsillos traseros. Todos con cremalleras y cierre invertido. Refuerzos en las rodillas con tejidos y colores combinados. Elásticos en los laterales de la cintura. Cremallera metálica y trabillas en los diferentes cierres. Disponible en todo el tallaje.	I	-
15	Gorra tipo béisbol con logotipo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: mínimo Azul, verde, blanco.	I	-
16	Gorra tipo béisbol de Alta Visibilidad con logotipo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: amarillo y naranja.	I	-

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
17	Gorra tipo béisbol de protección antigolpes. Se valorará la posibilidad de poder suministrarla además de en color azul con logotipo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Se valorará la posibilidad de la Alta Visibilidad.	I	UNE-EN 20471
18	Toalla Rizo Pequeña. Dimensiones 30*50 cm.	I	UNE-EN 340
19	Toalla Rizo Mediana. Dimensiones 50*100 cm.	I	UNE-EN 340
20	Toalla Rizo Grande. Dimensiones 70*140 cm.	I	UNE-EN 340
21	Bolsa/Mochila tipo saco, con dos asas de cuerda. 100% polyester. Disponible en varios colores. Se valorará positivamente la posibilidad de presentar además en Alta Visibilidad (amarillo y/o naranja).	-	-
22	Mochila para transportar y guardar Equipos de Protección Individual, complementos y accesorios para trabajos de campo (forestales). Disponible en varios colores.	-	-
LOTE 2: VESTUARIO NO DESECHABLE: ALTA VISIBILIDAD			
23	Chaquetilla, terlenka o mezcla poliéster algodón (al menos un 20% de algodón), con cremallera de calidad y resistente, cuello camisero, gomas laterales en la cintura y al menos 3 bolsillos y con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores amarillo y naranja fluorescente y la posibilidad de una variante mixta. Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o UNE-EN 13402 UNE-EN 20471
24	Pantalón de alta visibilidad con un 20% mínimo de algodón. Elástico en la cintura, botón y cremallera. Disponible en diferentes colores: amarillo y naranja fluorescente y la posibilidad de una variante mixta. Valorable la posibilidad de multibolsillos. Tallas desde la S a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o UNE-EN 13402 UNE-EN 20471

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
25	Mono tipo italiano de alta visibilidad, mezcla poliéster algodón (mínimo 20% algodón), con cremallera central de calidad y resistente, goma interior en la cintura en la espalda y costura de doble pespunte, con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: amarillo y naranja fluorescente y la posibilidad de una variante mixta. Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o UNE-EN 13402 UNE-EN 20471
26	Polo de manga corta realizado en tejido transpirable, abertura hasta el pecho cerrada por botones; de alta visibilidad con cintas reflectantes. Clase 2. Con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en naranja y amarillo flúor y la posibilidad de una variante mixta. Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o UNE-EN 13402 UNE-EN 20471
27	Chaleco alta visibilidad. Clase 2 como mínimo tanto en superficie mínima de materiales como el nivel de retrorreflexión de las bandas, con cremallera. Con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en naranja y amarillo flúor. Al menos 3 tallas.	II	UNE-EN 340 o UNE-EN 13402 UNE-EN 20471
28	Chaleco multibolsillos acolchado de alta visibilidad. Con cintas reflectantes en el torso. Cremallera central con tirador. Con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en naranja y amarillo flúor. Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o UNE-EN 13402 UNE-EN 20471

UNE-EN 340 Ropas de protección. Requisitos generales.

UNE-EN 13402 Ropa de trabajo y protección. Requisitos generales.

UNE-EN 20471 Ropas de señalización de alta visibilidad.

5. ANAGRAMAS

El anagrama, incluido en la definición de los equipos, será el logo de GRUPO TRAGSA, TRAGSA ó TRAGSATEC en serigrafía a siete colores en formato serigrafía en vaciado, excepto para los cascos, que podrá ser una etiqueta. El logo se colocará en el bolsillo superior izquierdo de las

prendas que lleven este elemento. En aquellas que no lo lleven, la serigrafía se colocará en el delantero de la prenda, en su parte superior izquierda.

6. TALLAJES

Para asegurar y poder asegurar el poder vestirse con las diferentes prendas, las siguientes tablas sirven de guía. Las medidas que se aportan son medidas anatómicas, tomadas en el cuerpo humano y no en la prenda como tal. **Según UNE-EN 340 y por tanto EN 13402.**

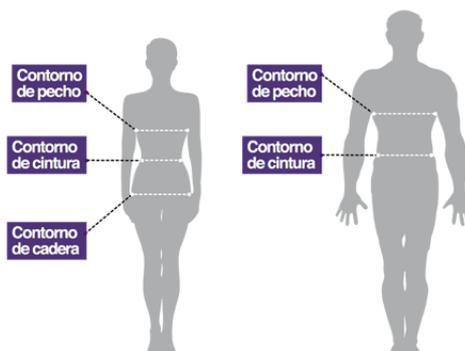


Tabla de medidas orientativas según EN 13402 (cm)

Chaquetas / blusas / camisas / monos / cazadoras / parkas / chalecos / polares / jersey / polos / camisetas / camisolas / sudaderas / batas														
Tallaje americano	XS		S		M		L		XL		2XL		3XL	
Tallaje sanitario	0		2		4		6		8		10		12	
Tallaje europeo	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62	64
Contorno del pecho	74-78	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-110	110-114	114-118	118-123	123-129	129-135
Contorno de cintura	62-66	66-70	70-74	74-78	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-111	111-117	117-123
Petos / pantalones														
Tallaje americano	XS		S		M		L		XL		2XL		3XL	
Tallaje sanitario	0		2		4		6		8		10		12	
Tallaje europeo	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	
Contorno del cintura	68-70	70-74	74-78	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-111	111-117	117-123	


Tabla de medidas orientativas según EN 13402 (cm)

Chaquetas / chalecos / camisas / camisetas												
Tallaje americano	XS		S		M		L		XL		2XL	
Tallaje europeo	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	
Contorno del busto	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-107	107-113	113-119	119-125	125-131	
Contorno de cintura	62-66	66-70	70-74	74-78	78-82	82-86	86-91	91-97	97-103	103-109	109-115	

Faldas / pantalones												
Tallaje americano	XS		S		M		L		XL		2XL	
Tallaje europeo	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	
Contorno de cadera	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-110	110-115	115-120	120-125	125-130	130-135	


Medidas orientativas para el calzado (cm)

cm del pie	22,4	23,3	24,3	25,1	25,6	26,5	27	27,8	28,3	28,7	29,7	30,6
Talla europea	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47

18 de Octubre de 2019